

Educación, formación y vocación contable: Un gran profesional de la contabilidad peruana

Entrevista al CPCC Dr. Julio Panez Meza, uno de los más reconocidos contadores del país por su gran aporte en el desarrollo de la profesión. Fue el Primer Decano del Colegio de Contadores Públicos de Lima y presidió la delegación peruana en el VIII Congreso Mundial de Contadores en Nueva York. Asimismo, fue Director de la Comisión Nacional Supervisora de Empresa y Valores (CONASEV) y se desempeñó como Presidente del Comité Consultivo del Consejo Normativo de Contabilidad de la Contaduría Pública de la Nación. Ha sido Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas y Comerciales. En 1988 fue designado Contador Público Benemérito del Perú por un Congreso de Contadores Públicos Nacional realizado en el Cusco. Actualmente, es Presidente Corporativo de la firma auditora Panez, Chacaliza & Asociados, firma miembro de RSM International –que es la sexta red más grande de firmas independientes de auditoría, contabilidad y consultoría en el mundo–. Ha publicado varios libros sobre las distintas especialidades de la carrera de Contabilidad. Queremos agradecer al CPCC Dr. Julio Panez Meza por esta enriquecedora entrevista, compartir sus distintas experiencias en su vida académica y profesional, y por los consejos brindados a las nuevas generaciones de contadores en el país.

Entrevistadores:

Sandra Malpartida Calmett

Estudiante de séptimo ciclo de Contabilidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Miembro del Equipo de Marketing de la Revista Lídera

Alfredo Alejandro Gonzales Palomino

Estudiante de sexto ciclo de Contabilidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Miembro del Equipo de Publicaciones de la Revista Lídera

Dr. Panez, empecemos un poco con su trayectoria académica y profesional. ¿Cómo ha ido desarrollando su profesión como contador?

Ingresé a la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de San Marcos en 1946. No lo hice por vocación; yo quería estudiar Derecho, pero para ello había que estudiar de día y yo no podía porque tenía que trabajar. Sin embargo, fue la mejor opción que se me presentó, porque he tenido gran éxito en esta profesión.

En el momento en el que ingresé, la Universidad tenía un dilema: el de la segunda reforma universitaria. Había una concepción de Ortega y Gasset: “La universidad tiene que vivir a la altura de los tiempos, no se puede aceptar que los profesores repitan sus mismas clases de hace 10 años”. Ese movimiento se llamó reformista y me incorporé.



También había otro dilema: era un momento, como es actualmente, en el que el sistema educativo se preguntaba si debía formar solamente expertos en Contabilidad o formar profesionales con una base humanista con conocimientos previos. Yo simpatiqué con esta última idea, así que me uní a este movimiento estudiantil. A partir de ello, fui elegido delegado; luego, presidente del Centro Federado. Como tal, era también miembro del Cogobierno de la Universidad, pues ya se había establecido la ley de Cogobierno: un tercio de estudiantes.

Durante mi vida universitaria, tuve muy buenos profesores a los que aún recuerdo con mucho cariño, pese a que ha pasado el tiempo. Cuando ya era profesional, fueron muy buenos amigos míos.

[...] En un momento me visitó un profesor de UNMSM y de la PUCP: el Doctor Mario Alzamora Valdés, quien me invitó

a participar con él en la revisión de un proyecto de ley para reconocer el carácter de profesión liberal del contador. Acepté y, junto a él, redactamos el proyecto Ley N° 13253, que se aceptó y que hoy en día precisamente se conmemora como el Día del Contador.

“La universidad tiene que vivir a la altura de los tiempos, no se puede aceptar que los profesores repitan sus mismas clases de hace 10 años”.

Fue toda una hazaña conseguir esa ley. En ese tiempo, el Presidente Manuel Prado estaba en un declive tremendo. No sabíamos cómo poder llegar a él y ganar su simpatía, así que realizamos una cena, a la cual fue el Doctor Manuel Pardo con el Presidente del Senado, el ingeniero Martinelli Tizón. A partir de ello, revisaron la propuesta y fue el Sr. Martinelli quien dio su aprobación al proyecto de ley. Se había aprobado ya en la Cámara de Diputados, faltaba la Cámara del Senado. Nos dirigimos a este, pero no había quórum; faltaba solo un senador más para aprobar la ley, así que conseguimos uno que estaba resfriado para aprobar la ley. Eso fue el 11 de setiembre de 1958. Colaboró en el Senado con la aprobación de la Ley 13253, el Senador Dr. Mario Polar Ugarteche.

Después de la promulgación de la ley de profesionalización, me matriculé en el Colegio de Contadores Públicos de Lima; fui la matrícula N° 119. Se iniciaron las elecciones y decidí presentarme como candidato; gané y fui elegido como Primer Decano del Colegio de Contadores Públicos de Lima. Mi periodo duró de 1961 a 1963; luego de este, en el año 1964, el Gobierno americano me llamó para informarme que había ganado una beca, a pesar de no saber inglés. Estuve un año en EE.UU., estudiado en Nueva York, Washington, Tennessee, Boston.

Doctor Panez, ¿en qué momento nace su vocación por la contabilidad?

Buena pregunta. Eso ocurrió cuando empecé a trabajar. Yo trabajaba en la contabilidad de manufactura de una fábrica; luego, en la Compañía Peruana de Seguros Suiza. En ese momento, me di cuenta de que había salido de la Universidad y aún tenía mucho que aprender.

Sobre la base de lo conversado previamente, ¿cómo definiría a la contabilidad?

La contabilidad es el lenguaje del mundo de los negocios. Es un lenguaje internacional, un lenguaje lleno de filosofía; de racionalidad.

La profesión contable ha ido evolucionando a través del tiempo. ¿Cuáles cree usted que han sido los principales cambios por los que ha pasado la carrera?

La contabilidad se inició desde que empezó el desarrollo económico del ser humano. Cuando dejó de ser nómada y se volvió sedentario, tuvo que sembrar, cosechar, distribuir y recolectar. En nuestro caso, los incas también tuvieron su propio esquema contable a través de los quipus. En ese sentido, la contabilidad ha existido siempre y se ha ido adaptando conforme a la evolución del hombre. Cuando se producen las guerras, en las ciudades italianas, nace el comercio; es ahí donde nace el concepto de la entidad de la sociedad.

Se juntan dos mercaderes y se convierten en sociedad. Allí, resalta la figura de Luca Pacioli, que divulga el concepto de partida doble: “No hay cargo sin abono”. Con el paso de los años, ha ido cambiando, pero siempre ha sido una ciencia muy calificada. Ahora, en nuestros días, se aplican principios como las NIC provenientes de Europa y, en paralelo, existe un esfuerzo en conjunto para consolidarlas. Se estima que para el año 2015 o 2018 se hayan conformado las discrepancias. Habría que anotar que la contabilidad que nosotros seguimos es bajo el modelo europeo, algo diferente al de Estados Unidos e Inglaterra.

¿Qué habilidades debe poseer el contador de hoy en día?

Debe ser una persona con mucho sentido común. Le contaré una anécdota. Un día en una reunión de una promoción a la que fui invitado, se me acercó un señor muy elegante y me dijo: “Yo le quiero agradecer a usted algo que me ha servido mucho en la vida. Usted dijo una vez en su clase que, cuando no haya algo escrito en un libro, usemos el sentido común. Yo lo he utilizado y he logrado triunfar”. Considero que es el mejor de los sentidos y dicen que es el sentido menos común que existe a la vez. Después de ello, debe conocer matemáticas, Legislación Tributaria y la Legislación Societaria. [...]

Con respeto a la contabilidad en la actualidad, en el Perú se han observado diversos casos de corrupción, evasión tributaria e informalidad. En su opinión, ¿cuán importante es la ética del contador en esos casos?

La ética es lo más importante. No se imagina cómo es la corrupción [...]. Hay casos de personas que han cometido fraude y esto ha provocado que al ser descubiertos se lleguen a quitar la vida. Entonces, el aporte del contador es como el aporte del religioso, un aporte sano y pleno. Ahora, como ser humano, se puede equivocar, mas no actuar de acuerdo con ciertos beneficios propios.

En el año 1959 se promulgó la ley de la profesionalización del contador público. Sin embargo, antes de la publicación de esta ley, ya se ejercía y enseñaba la carrera de Contabilidad. ¿Cómo es que influye esta ley directamente con la visión que se tenía del contador?

No había una ley orgánica, pero había muchas disposiciones, sobre todo para controlar los tributos; se exigía contabilidad para manejarlos. Había un registro de ventas, no había IGV, había “timbres” que se pegaban como estampillas.

La contabilidad es el lenguaje del mundo de los negocios. Es un lenguaje internacional, un lenguaje lleno de filosofía; de racionalidad.

A pesar de la importancia de nuestra carrera, en la sociedad, existen ciertos prejuicios que se le atribuyen a esta profesión. ¿Cuál cree que es la razón de esta situación? ¿Esto ocurre también en otros países del mundo?

Los prejuicios comienzan con el pensamiento de que se prepara la contabilidad de acuerdo con la conveniencia de cada uno. Le contaré una anécdota que yo viví. Un día, se me presentó un auditor con tres balances del mismo año: uno para el Gobierno, para no pagar impuestos; otro para el banco, para que nos brinde préstamos; y el último, que era el verdadero, para los accionistas. La gente piensa que la contabilidad tiene diversas funciones. No en todos los lugares del mundo es igual. Yo he estado becado en Estados Unidos y la historia es diferente. Aquel que no emite sus impuestos va preso, a la cárcel. Las reglas son muy estrictas allá, no sucede lo mismo aquí.

¿Cómo contribuye el Colegio de Contadores en el desarrollo de la profesión en el país?

Es un gran aporte. El Colegio de Contadores es una institución de derecho público interno con funciones señaladas para cuidar la deontología del conocimiento, la ética, y para sancionar. Además de ello, da charlas de entrenamiento. El primer instituto de entrenamiento yo lo fundé y, en ese tiempo, quien no seguía la charla de entrenamiento no recibía constancia de colegiatura. Actualmente, el Colegio de Contadores está cumpliendo a pesar de una serie de crisis por la que ha transcurrido.

El domingo 10 de noviembre se ha publicado un pronunciamiento del Colegio de Contadores Públicos de Lima haciendo pública una resolución judicial que da pleno respaldo a la actual Decana del Colegio, Sra. Elsa Ugarte. Se hará justicia.

Si bien la contabilidad está ligada a aspectos económicos, financieros y tributarios, toda profesión le aporta algo a la sociedad. ¿Cuál considera usted que es el rol del contador en el desarrollo de nuestro país?

El contador honesto, el contador preparado, es la persona más patriota que puede haber en un país, porque su intervención depende de que el contribuyente pague sus impuestos. Ahora, para el desarrollo económico, si usted no presenta información financiera, ¿sobre qué se puede basar? El mundo de los negocios tiene un lenguaje común que puede leer los estados financieros y a la gente. Sobre la base de la confianza se desarrolla el aspecto económico del mundo, no solamente del país.

“Los viejos buenos a la enseñanza, al ejemplo y, después, a la tumba”.

¿Qué le espera al contador en los siguientes años?

Cada etapa en la que viene desarrollo de expansión es una etapa nueva y un horizonte que lo involucran al contador; quien debe enfrentar realidades con verdad, ética y conocimiento.

¿Qué recomendación le daría a los futuros contadores?

Que se preparen, que vayan preparándose. Que enseñen y que piensen como Sócrates: “Yo solo sé que no sé nada”. El que dice que sabe es soberbio; todos los días se aprende y que aprendan de los viejos. Manuel González Prada dijo: “Los jóvenes a la obra, los viejos a la tumba”. Yo creo que él debió ser un poco más prudente y así decir: “Los viejos buenos a la enseñanza, al ejemplo y, después, a la tumba”. Lógicamente, es el final.